

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Josefa Avad y Avellan*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle de la Cruz, número 1 parroquia de *Santiago*, y que llevo dicha casa en *propiedad*: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con mi residencia fija ó temporal en esta casa vivida, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm.º de individuos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaieza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES <i>clasifica- cion como habitante</i>
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años	Meses.		
1	<i>Josefa Avad Avellan</i>	<i>Vacina y jefe de la casa.</i>	<i>Viuda</i>	<i>68</i>	<i>11</i>	<i>Jumilla</i>	<i>68</i>	<i>11</i>	<i>Cruz 1</i>	<i>11</i>	<i>11</i>	<i>Propietaria vacina</i>	

